

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA (PCA) ANDALUCÍA

Leire Acha y Nélida Zaitegi

1. JUSTIFICACIÓN

2. INTRODUCCIÓN

- 2.1 Plan de Convivencia, parte del Proyecto Educativo de Centro
- 2.2 Plan de Convivencia Anual, parte del Plan Anual del Centro
- 2.3 La Comisión de Convivencia
- 2.4 Contenido del Plan de Convivencia Anual

3. PROCESO ELABORACIÓN PCA

- 1.1 Metodología
- 3.2 Sensibilización
- 3.3 Diagnóstico: Datos. Causas
- 3.4 Planificación: Transformación de las causas en objetivos.
- 3.5 Detección de necesidades formativas de la comunidad educativa: Plan de formación
- 3.6 Evaluación y memoria
- 3.7 Presentación: Guión Difusión

4. ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS PARA SU ELABORACIÓN

4.1 SENSIBILIZACIÓN

- Actividad 1: Compartiendo marcos conceptuales
- Actividad 2: Hablando de nuestra convivencia
- Actividad 3: Construyendo nuestra definición de convivencia

4.2 DIAGNÓSTICO

- Actividad 4: Diagnóstico: datos, informes, percepciones de la convivencia en el centro, ¿dónde estamos?
- Actividad 5: Un diagnóstico cualitativo: ¿cuáles son nuestras metas?
- Actividad 6: Síntesis de malestares e identificación de sus causas.

4.3 PLANIFICACIÓN

- Actividad 7: Transformando causas en objetivos
- Actividad 8: Priorizando y seleccionando objetivos pca
- Actividad 9: Detección necesidades-plan formación-acción
- Actividad 10: Planificación objetivos anuales
- Actividad 11: Plan de convivencia anual, propuesta de estructura

4.4 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- Actividad 12: La evaluación continua del PCA. Memoria

5. ANEXOS

1. JUSTIFICACIÓN:

La LOE hace una referencia continua a la educación para la convivencia, dada su importancia tanto para el bienestar de todos los miembros de la comunidad educativa como para el desarrollo personal y social y en el rendimiento académico del alumnado. Los valores en que se ha de sustentar y que se han de favorecer desde la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la justicia, la solidaridad,...

El Decreto/2007, de 23 de enero, por el que se adoptan medidas para la promoción de la cultura de paz y la mejora de la convivencia en los centros sostenidos con fondos públicos, de la Junta de Andalucía señala como el objetivo fundamental:

“Concienciar y sensibilizar a la comunidad educativa y a los agentes sociales sobre la importancia de una adecuada convivencia escolar y sobre los procedimientos para mejorarla.”

Además de tomar conciencia, corresponde a la comunidad educativa, poner los medios de todo tipo para prevenir aquellas situaciones de conflicto que sean previsibles, facilitando así un buen clima de centro que propicie que la vida escolar se desarrolle de manera ordenada y gratificante y, con ello, el incremento del tiempo dedicado a la enseñanza y al aprendizaje, lo que redundará en un mayor éxito personal y académico del alumnado.

La participación de todos los sectores de la comunidad educativa es una de las premisas necesarias para la mejora de la convivencia.

La elaboración del Plan de Convivencia puede ser un buen momento para fortalecer la participación, sobre todo del alumnado y de las familias; lo que hace imprescindible que se dinamice adecuadamente, quitando miedos y resistencias, así como facilitando estrategias y herramientas útiles para dar pasos hacia una participación real, eficaz y eficiente.

Sólo con la participación e implicación de todos los estamentos de la comunidad educativa se pueden dar pasos sólidos hacia una convivencia positiva y gratificante, base imprescindible para avanzar en la construcción de un tejido social sólido que permita construir una democracia participativa y, con ello, educar para la ciudadanía. Y educar para la ciudadanía democrática, activa y responsable demanda educar desde valores como la justicia, el respeto y la solidaridad, así como desarrollar en el alumnado las competencias necesarias para resolver problemas y conflictos, asumir la gestión de su vida con responsabilidad, relacionarse positivamente consigo y con las demás personas, tomar decisiones, actuar con sentido crítico, emprender acciones para transformar el medio creativamente, etc.

Por otra parte, las actuaciones coordinadas de las distintas administraciones, tanto locales como provinciales o autonómicas, no son sólo necesarias sino que son fundamentales para asegurar el éxito de un proyecto tan ambicioso como necesario como el que plantea el Decreto.

Por todo ello, es necesario apoyar las iniciativas que las comunidades educativas de los centros para, tal como el Decreto señala, *“Facilitar a los miembros de la comunidad educativa el asesoramiento, la orientación, la formación y los recursos precisos.”*

2. INTRODUCCIÓN

En este momento nadie pone en duda la necesidad de abordar la convivencia en los centros y de hacerlo, además, por toda la comunidad educativa: profesorado, familias y alumnado.

La Administración Educativa, tanto la estatal como la andaluza, prescribe con ese fin la elaboración del plan de convivencia. Sin embargo, los cambios en las rutinas escolares no se producen porque una normativa lo diga. Este hecho suele dar lugar, en muchas ocasiones, a un cambio cosmético, “hacer como que se hace”, sin cambiar el fondo de las cosas que es de lo que ahora se trata.

Los cambios son reales cuando la comunidad educativa toma conciencia y siente la necesidad de cambiar, inicia un proceso de reflexión y comienza a modificar su práctica. Es decir, para cambiar lo que se hace es necesario introducir cambios en las creencias y estos sólo se producen por una necesidad imperiosa y vital.

Por ello, dejando al margen la obligatoriedad o no de abordar la convivencia, ¿es necesario hacerlo?, ¿qué sentido tiene?, ¿qué beneficios supone para el profesorado, el alumnado, las familias...?

2.1 PLAN DE CONVIVENCIA, PARTE DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

En la dinámica de reflexión y revisión continua de los planteamientos institucionales del centro, en este caso el PEC, es un buen momento para que la comunidad educativa, defina y llegue a un consenso del entendimiento de la convivencia y de hacia donde se quiere avanzar en ella. Planteamientos globales y metas que sirva de referente a todo cuanto se haga en el centro y en la comunidad educativa, puesto que el compromiso ha de ser de todos los sectores de la misma.

Este proceso de revisión continuo demanda, concretar, no sólo el momento en que se hará, sino, sobre todo, promover y canalizar la participación de todos los sectores, así como el proceso de dinamización y las estrategias e instrumentos necesarios para ello.

2.2 PLAN DE CONVIVENCIA ANUAL, PARTE DEL PLAN ANUAL DEL CENTRO

Realizar un diagnóstico anual de la convivencia, recoger no sólo los problemas y dificultades más frecuentes, sino las expectativas y deseos de todas las personas, será el punto de partida para definir los objetivos para el curso. Un proceso continuo de reflexión sobre la convivencia, profundizando en ella y abordando, cada curso algunas de las áreas de mejora de la misma, y actuando con el rigor que requiere un área fundamental: planificando, implementando y evaluando, y pasando a ser parte importante del Pan Anual del Centro y de la memoria de final de curso.

Incluir el PCA en el PAC ha de llegar a ser una rutina a medio plazo, sin embargo, esto demanda que los pasos previos sean rigurosos. En un primer momento, se requiere un proceso de reflexión serio que sea el modelo a seguir en el futuro, evitando las prisas y los análisis superficiales. Si esto se realiza los primeros cursos, quedará establecida una forma de hacer y se convertirá una rutina buena y valiosa.

Tras el primer año, cuando ya se ha evaluado el primer plan y elaborado la memoria que será la base para el siguiente plan, probablemente el tiempo será menor pero no por ello deja de ser necesaria la reflexión pausada y continua sobre la convivencia en el centro.

Con el fin de propiciar buenas prácticas y colaborar en la construcción de una escuela más reflexiva, y más autónoma se propone esta guía para elaborar el PCA. Queremos hacer constar que nuestro deseo más profundo es que la comunidad educativa aproveche la oportunidad que se le ofrece al tener que elaborar este plan. Una oportunidad para repensar la escuela y las relaciones entre todas las personas que la componen. Sería una verdadera pena que se convirtiera en un documento elaborado sólo para responder a lo preceptivo realizado para justificar la tarea encomendada, perdiendo así una ocasión de avanzar en el logro de la convivencia positiva y armoniosa que las comunidades educativas necesitan y demandan.

Por otra parte, las estrategias y herramientas que se proponen en este trabajo son sólo eso, propuestas. Cada centro y cada estamento de la comunidad educativa seleccionara aquellas que mejor le parezcan y las adecuará a su realidad concreta (para eso están en formato word), adaptándolas, modificándolas, haciéndolas suyas. Lo realmente importante es que sirvan para reflexionar, dialogar y poner en marcha acciones que faciliten las relaciones interpersonales y el alumnado aprenda a convivir lejos de paradigmas perversos como el dominio-sumisión y la validez de la violencia para la resolución de conflictos.

2.3 LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA

La Comisión de Convivencia se crea para la gestión de la convivencia en el centro y su finalidad es promover el establecimiento de relaciones positivas, y

construir una convivencia saludable. El objetivo es que todas las personas se sientan valoradas, escuchadas, partícipes y responsables en la toma de decisiones y parte activa de la vida del centro.

Es importante que se le dé el valor que tiene: promover una buena convivencia y que se insista en su faceta positiva, sin que se confunda con la disciplinaria, punitiva y sancionadora en que se convirtieron las comisiones de convivencia de los Consejos Escolares. La CC se crea para promover prácticas democráticas que eliminen todos los esquemas de dominio-sumisión y fomenten el desarrollo de relaciones igualitarias, en las que todas las personas puedan tomar sus propias decisiones en un marco de respeto, diálogo igualitario, negociación y consenso.

Estará compuesta por el director o directora, que ejercerá la presidencia, el jefe o jefa de estudios, dos profesores o profesoras, dos padres o madres del alumnado y dos alumnos o alumnas elegidos por cada uno de los sectores de entre sus representantes en el Consejo Escolar, aunque no es igual en todos los centros.

El Decreto señala sus 8 funciones, todas ellas importantes y necesarias para poner en marcha iniciativas, hacer un seguimiento y valoración de las mismas e informar al Consejo Escolar. Así mismo, se expresa que dada su importancia en el proceso de mejora de la convivencia, recibirán asesoramiento específico. (ver decreto)

Una de las tareas implícitas en las funciones es impulsar la elaboración y puesta en marcha del Plan de Convivencia y su seguimiento y evaluación.

2.4. CONTENIDO DEL PLAN DE CONVIVENCIA.

El Decreto de la CA de Andalucía señala al respecto:

1. El diagnóstico del estado de la convivencia en el centro,
2. Las normas de convivencia generales del centro y de cada aula;
3. Composición, plan de reuniones y plan de actuación de la Comisión de Convivencia.
4. Normas específicas para el funcionamiento del aula de convivencia del centro, a la que se refiere el artículo 9 de este Decreto.
5. Medidas a aplicar en el centro para prevenir, detectar, mediar y resolver los conflictos.
6. Detección y respuesta a las necesidades de formación de la comunidad educativa en esta materia.
7. Difusión, seguimiento y la evaluación del plan.
8. Procedimiento para la recogida de las incidencias en materia de convivencia
9. Funciones de los delegados y de las delegadas del alumnado en la mediación

10. Funciones del delegado o de la delegada de los padres y de las madres del alumnado.

3. PROCESO ELABORACIÓN PCA

- 3.1 Metodología
- 3.2 Sensibilización
- 3.3 Diagnóstico: Datos. Causas
- 3.4 Planificación: Transformación de las causas en objetivos y acciones
- 3.5 Detección de necesidades formativas de la comunidad educativa:
 - Plan de formación
- 3.6 Evaluación y memoria
- 3.7 Presentación: Guión
- 3.8 Difusión

3.1 Metodología

La elaboración del plan de convivencia requiere que se le dedique tiempo puesto que es necesario reflexionar juntos sobre cuestiones importantes para la vida del centro y poner en común las creencias, necesidades y expectativas de cada uno de los colectivos de la comunidad educativa.

Tras el primer año, cuando ya se ha evaluado el primer plan y elaborado la memoria que será la base para el siguiente plan, probablemente el tiempo será menor pero no por ello deja de ser necesaria la reflexión pausada y continua sobre la convivencia en el centro.

Las actividades que se plantean en esta guía están dirigidas a todos los estamentos implicados en el centro educativo: alumnado, profesorado, familias y PAS. Una vez realizada la reflexión por sectores, es necesario crear espacios comunes para compartir lo elaborado.

Las herramientas que se ofrecen a continuación son solo medios para pararse a pensar con calma y en profundidad; y hacerlo en grupo, de modo que las transformaciones no sean sólo individuales y que se puedan iniciar en el centro acciones conjuntas y en la misma dirección.

3.2 Sensibilizacion

Antes de comenzar el PCA, es necesario sentir la necesidad de hacerlo para que se lleve a un trabajo conjunto y a una implicación corresponsable de la comunidad educativa. El primer paso será una conceptualización consensuada de la convivencia, que se traduzca en un vocabulario común para su uso en el centro.

- *Actividades y herramientas 1,2,3.* Cada herramienta estará adaptada al profesorado, al alumnado y a las familias y cada sector aportará su percepción y creencias sobre los mismos aspectos

3.3 Diagnóstico de la convivencia en el centro:

Conocer la situación del centro, no puede reducirse a los conflictos más frecuentes, a las dificultades más habituales, sino que ha de contemplar los puntos fuertes de la comunidad escolar, sus expectativas, sus deseos y sueños al respecto. No se construye sobre lo falta, sobre lo que no se tiene, sino que se hace desde de puntos fuertes y los retos colectivos que hace avanzar.

Teniendo en cuenta el contenido del PCA, habrá que conocer en cual es la situación del centro para poder proponer unos objetivos y acciones en cada ámbito.

- *Actividades y herramientas 4, 5 ,6* Cada herramienta está adaptada al profesorado, al alumnado y a las familias.

3.4 Planificación: Transformación de las causas en objetivos y acciones

Con el fin de facilitar la realización de las actividades que se proponen para lograr los objetivos, acotar los tiempos y personas responsables, los recursos necesarios y los indicadores de logro, se propone una sencilla herramienta.

- *Actividades7, 8, 10, 11*

3.5 Detección de necesidades formativas de la comunidad educativa: Plan de formación

Uno de los recursos fundamentales para garantizar el éxito del PCA es la formación adecuada de las personas que componen la comunidad educativa, por ello es necesario detectar las necesidades al respecto del profesorado, de las familias y del alumnado para elaborar y poner en marcha un plan de formación.

Algunas preguntas que pueden ayudar a reflexionar sobre ello:

- ¿Qué competencias necesita el profesorado, alumnado, familias y personal no docente para poner en práctica los objetivos propuestos en el PCA
- ¿Cómo pueden desarrollarse estas competencias? ¿Qué puede hacerse al respecto en el centro? ¿Qué puede demandarse a la administración educativa o a otras administraciones locales o provinciales?
- ¿Qué papel le corresponde a la Comisión de Convivencia?

- *Actividad 9*

3.6 Seguimiento y evaluación.

Conocer de cerca la puesta en práctica del PCA, permitirá detectar los desajustes o dificultades y con ello, las medidas para corregirlos en el momento en que produzcan, garantizando así su correcto desarrollo. Para ello, La comisión de convivencia tiene como tarea hacer el seguimiento periódico y sistemático del mismo. Dado que en la composición de éste están representados todos los estamentos de la comunidad educativa, serán ellos los encargados de recoger la información en cada uno para someterla a análisis, valorarla y proponer e implementar los ajustes necesarios de manera inmediata. Partiendo de los indicadores de logro, se han de elaborar las herramientas necesarias para la observación y recogida de la información necesaria para su evaluación

Leire Acha y Nélida Zaitegui. latxaz@hotmail.com .Guía para la elaboración del PCA.
Andalucía. Febrero 2007

➤ *Actividad 12*

3.7 Presentación: Guión

Un documento de toda y para toda la comunidad educativa exige una redacción clara, breve y concisa. Los objetivos, acciones, responsables, temporalización de las acciones y los indicadores de logro que facilite su evaluación, así como el plan de formación, son las partes fundamentales que se habrán de hacer públicas y estar visibles en los distintos espacios del centro.

Siendo un documento sencillo y breve, ha de recoger los aspectos fundamentales y servir de referencia al profesorado, al alumnado, a las familias y al PAS por su claridad, concreción y facilidad de evaluación, para hacer visibles los avances.

➤ *Actividad 12*

3.8 Difusión

El Plan de Convivencia Anual ha de ser referencia importante para educar tanto en el centro como en las familias. Primero, porque proporciona seguridad a éstas que ven cómo se trabaja en la educación de sus hijos e hijas y segundo, porque ofrece pautas para que se tengan en cuenta también en la educación familiar, uniendo fuerzas en una misma línea. Se puede comunicar a todas las familias, en un folleto al efecto, en la revista de inicio de curso, etc. así como en las reuniones de comienzo de curso y en todas las que se celebren habrá un apartado para informar de las incidencias relacionadas con el mismo. Por otra parte se trabaja con el alumnado en las sesiones de tutoría, en asambleas, etc. y finalmente estará expuesto en cuantos lugares del centro se considere oportuno de modo que se haga presente en todo momento.

El PCA es una parte importante de la Programación General Anual o Plan Anual del Centro y por ello se ha de incluir en los mismos.

4. ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS

4.2 SENSIBILIZACIÓN

- ACTIVIDAD 1: COMPARTIENDO MARCOS CONCEPTUALES
- ACTIVIDAD 2: HABLANDO DE NUESTRA CONVIVENCIA
- ACTIVIDAD 3: CONSTRUYENDO NUESTRA DEFINICIÓN DE CONVIVENCIA

4.2 DIAGNÓSTICO

- ACTIVIDAD 4: DIAGNÓSTICO: DATOS, INFORMES, PERCEPCIONES DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO, ¿DÓNDE ESTAMOS?
- ACTIVIDAD 5: UN DIAGNÓSTICO CUALITATIVO: ¿CUÁLES SON NUESTRAS METAS?
- ACTIVIDAD 6: SINTESIS DE MALESTARES E IDENTIFICACIÓN DE SUS CAUSAS.

4.3 PLANIFICACIÓN

- ACTIVIDAD 7: TRANSFORMANDO CAUSAS EN OBJETIVOS
- ACTIVIDAD 8: PRIORIZANDO Y SELECCIONANDO OBJETIVOS PCA
- ACTIVIDAD 9: DETECCIÓN NECESIDADES-PLAN FORMACIÓN-ACCIÓN
- ACTIVIDAD 10: PLANIFICACIÓN OBJETIVOS ANUALES
- ACTIVIDAD 11: PLAN DE CONVIVENCIA ANUAL. PROPUESTA DE ESTRUCTURA

4.4 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- ACTIVIDAD 12: LA EVALUACIÓN CONTINUA DEL PCA

4.1 SENSIBILIZACIÓN

Reflexionamos sobre la CONVIVENCIA: ¿qué entendemos por convivencia?, ¿qué es?, ¿por qué estamos mal cuando podemos estar bien?, ¿qué necesitamos para estar bien?, ¿entendemos lo mismo por lo que es estar bien?, ¿qué pensamos sobre la convivencia en nuestro centro?...

El objetivo es compartir nuestras creencias, escucharnos, buscar un lenguaje común y llegar a una definición de convivencia consensuada por todo el centro. Inicialmente cada sector lo hará por separado para luego ponerlo en común y redactar la definición final.

Actividad 1: COMPARTIENDO MARCOS CONCEPTUALES

PROFESORADO

Actividad 1. COMPARTIENDO MARCOS CONCEPTUALES. (Cuestionario y puesta en común)

A) Lee detenidamente cada una de las siguientes afirmaciones y valora tu grado de acuerdo, de 1 (totalmente en desacuerdo) a 4 (completamente de acuerdo). Si hay algún aspecto que quieras añadir, hazlo.

B) Completa la actividad.

C) En pequeño grupo, exponer la opinión personal en cada ítem y compartir las reflexiones para tratar de llegar a acuerdos. En todo caso, acordar cuáles son los tres elementos más importantes para aportar al gran grupo

D) Puesta en común en gran grupo.

AFIRMACIONES	DESAC ACUERDO
1. La convivencia no es un fin en sí misma, sino un medio para garantizar la enseñanza y el aprendizaje.	1 2 3 4
2. La organización, le currículum, la metodología, el estilo de relacionarnos, etc. pueden ser las causas de muchos conflictos y no se ha de dar por supuesto que todos ellos se deban a causas personales del alumnado o del profesorado.	1 2 3 4
3. Nuestros pensamientos condicionan nuestras emociones y sentimientos y según ellos actuamos de una manera u otra. La coherencia entre pensamiento, sentimiento y acción es fundamental para el bienestar tanto individual como del centro educativo como colectivo.	1 2 3 4
4. La capacidad del profesorado para reflexionar sobre su propia práctica y experimentar nuevas metodologías que faciliten la expresión de las inquietudes, deseos, emociones, sentimientos e ideas del alumnado, incide de manera directa en la convivencia del aula y del centro	1 2 3 4
5. Todo problema de disciplina se soluciona con un buen reglamento.	1 2 3 4
6. En los centros se dan quejas continuas relativas a la convivencia, pero casi nadie se lo plantea seriamente y elabora un programa de gestión de la misma.	1 2 3 4
7. El conflicto con y entre el alumnado se produce a veces como manifestación de su situación personal e intenta buscar respuesta a su inseguridad, su necesidad de atención o afecto...	1 2 3 4
8. La existencia de cauces de participación real de todos los estamentos del centro, y en especial del alumnado, potencia el sentimiento de pertenencia y mejora el clima y la convivencia escolar.	1 2 3 4
9. La convivencia positiva requiere la elaboración conjunta de unas normas claras y consensuadas, que potencien la autonomía, la responsabilidad y la capacidad de cambio y mejora de todas las personas de la comunidad	1 2 3 4

educativa.	1 2 3 4
10. Un aula (y un centro) bien ordenado, donde cada cual sabe qué y cómo tiene que hacer, y lo que se espera de cada persona, nunca tienen problemas de convivencia.	1 2 3 4
11. Los espacios de recreo, comedor, pasillos, autobuses... se autorregulan y no es necesario hacer ningún cambio en los mismos ya que no influyen en el desarrollo del aprendizaje.	1 2 3 4
12. La violencia es aprendida y se puede desaprender.	1 2 3 4
13.	
14.	

Una vez finalizado, elige y ordena las 3 cuestiones que consideres fundamentales: (reformúlalas de forma que expresen en positivo y con la máxima claridad la idea que quieras remarcar)

1^a

2^a

3^a

Observaciones y comentarios:

Para la puesta en común utilizar una ficha igual a la anterior rellenándola con los datos de todo el grupo y los acuerdos con respecto a las tres cuestiones más relevantes.

Actividad 1: COMPARTIENDO MARCOS CONCEPTUALES FAMILIAS

A) Lee detenidamente cada una de las siguientes afirmaciones y valora tu grado de acuerdo, de 1 (totalmente en desacuerdo) a 4 (completamente de acuerdo). Si hay algún aspecto que quieras añadir, hazlo.

B) Completa la actividad.

C) En pequeño grupo, exponer el punto de vista personal y debatir para reflexionar conjuntamente y llegar a acuerdos si es posible. Al menos, en la selección de los 3 aspectos fundamentales que se aportarán al gran grupo

D) Puesta en común en gran grupo.

AFIRMACIONES	DESAC ACUERDO
1. Un gran número de familias nos sentimos perdidas y necesitamos ayuda a la hora de manejar ciertos problemas de convivencia que se dan en casa.	1 2 3 4
2. El centro es el encargado de enseñar a los alumnos y alumnas a respetar las normas básicas, a comportarse correctamente y respetar a	1 2 3 4

los demás.	
3. Los problemas de convivencia que se producen entre el alumnado los deben solucionar entre ellos y los adultos tenemos quedar al margen.	1 2 3 4
4. Hay algunos niños y niñas a los que no se les ponen ningún límite en las familias y esto genera problemas cuando tienen que convivir con otros y respetar ciertas normas.	1 2 3 4
5. En el centro las madres y padres y el profesorado hablamos, discutimos y compartimos criterios sobre como crear un clima positivo de convivencia y respeto en el centro.	1 2 3 4
6. Los padres y madres tenemos que quedar al margen a la hora de tratar y solucionar problemas de convivencia o disciplina que puedan surgir en el centro. Ese es un tema que tienen que llevar los profesores.	1 2 3 4
7. El objetivo tiene que ser que en el centro no se den ningún tipo de problema de convivencia. Esa es la mejor señal de que las cosas van bien.	1 2 3 4
8. La convivencia nos implica a todos: familias, profesorado y alumnado y se deben crear vías de participación para definir como queremos funcionar y convivir saludablemente.	1 2 3 4
9. Lo que se tiene que hacer en el centro es enseñar y los alumnos y alumnas tienen que aprender. Los demás asuntos ya los resolveremos en casa.	1 2 3 4
10. Los padres y madres también tenemos un papel que desempeñar en el buen funcionamiento de la convivencia en el centro. Participar es la vía para mejorar el funcionamiento en muchos aspectos.	1 2 3 4
11. Los problemas de convivencia son normales y es natural que se den dentro de las familias, los centros y otros colectivos. El objetivo tiene que ser conseguir que estos no dificulten el funcionamiento normal y puedan ser tratados adecuadamente y para que todas las personas aprendamos y eduquemos en el proceso.	1 2 3 4
12.	1 2 3 4
13.	1 2 3 4

Se pueden añadir otras afirmaciones habituales y valorarlas en el grupo

Una vez finalizado, elige y ordena las 3 cuestiones que consideres fundamentales: (reformúlalas de forma que expresen en positivo y con la máxima claridad la idea que quieres remarcar)

1^a

2^a

3^a

Observaciones y comentarios:

Actividad 1: COMPARTIENDO MARCOS CONCEPTUALES

ALUMNADO

Actividad 1. PENSANDO SOBRE LA CONVIVENCIA. (Cuestionario y puesta en común)

A) Lee detenidamente cada una de las siguientes afirmaciones y valora tu grado de acuerdo, de 1 (totalmente en desacuerdo) a 4 (completamente de acuerdo). Si hay algún aspecto que quieras añadir, hazlo.

B) Haz el ejercicio individualmente.

C) En pequeño grupo, exponer el punto de vista personal y debatir para reflexionar conjuntamente y llegar a acuerdos si es posible. Al menos, en la selección de los 3 aspectos fundamentales que se aportarán al gran grupo

D) Puesta en común en gran grupo.

AFIRMACIONES	DESAC ACUERDO
1. En nuestro centro aprendemos a convivir porque cumplimos las normas que pone el profesorado.	1 2 3 4
2. Como alumnos y alumnas no tenemos responsabilidad, el centro es quien debe tomar medidas si la convivencia es mala.	1 2 3 4
3. Algunas personas se encargan de molestar y no dejar que las clases se den en orden y con tranquilidad. Este es el único problema.	1 2 3 4
4. Hay algunos chicos y chicas que hacen siempre lo que les da la gana y no respetan las normas. Se crea mal ambiente y luego pagamos toda la clase.	1 2 3 4
5. En el centro el alumnado y el profesorado hablamos, discutimos y compartimos ideas sobre como crear un clima positivo de convivencia y respeto en el centro.	1 2 3 4
6. En nuestro centro hay buen ambiente y cuando tenemos conflictos los arreglamos hablando y nunca por medio de la violencia.	1 2 3 4
7. Los alumnos y alumnas del centro creemos que tendríamos que elaborar las normas de convivencia junto con el profesorado y las familias, pero nos lo proponen ni nos dan opción a ello.	1 2 3 4
8. Todas las personas del centro nos respetamos y cuidamos unas a otras. Nos llevamos bien y cuando tenemos algún conflicto lo intentamos solucionar y así vamos aprendiendo a convivir mejor.	1 2 3 4
9.	1 2 3 4
10.	1 2 3 4

Se pueden añadir otras afirmaciones que hayas oído y valorarlas en el grupo

Ahora elige y ordena las 3 cuestiones que te parecen mas importantes, redáctalas en positivo y de la manera más clara que puedas

1^a

2^a

3^a

Actividad 2: HABLANDO DE NUESTRA CONVIVENCIA

Profesorado, familias y alumnado

1. Responder individualmente
2. Poner en común en pequeño grupo: debatir y consensuar en la medida de lo posible.
3. Compartir en gran grupo, exponiendo las conclusiones de cada grupo pequeño.

Plantilla individual

	Situación	Causas	Sentimientos	Sentimientos
ME SIENTO BIEN cuando....				
ME SIENTO MAL cuando...				

Plantilla para el pequeño grupo

NOS SENTIMOS BIEN cuando....			
Situaciones	Causas	Sentimientos	Consecuencias
NOS SENTIMOS MAL cuando....			
Situaciones	Causas	Sentimientos	Consecuencias

Plantilla gran grupo

Situaciones en las que nos sentimos bien	PROPUESTAS PARA MANTENERLAS	Situaciones en las que nos sentimos mal	PROPUESTAS PARA SUERARLAS Y SENTIRNOS BIEN

Actividad3: CONSTRUYENDO NUESTRA DEFINICIÓN DE CONVIVENCIA

Profesorado, alumnado y familias

Actividad 2. NUESTRA DEFINICIÓN DE CONVIVENCIA.

Reflexionamos en torno a los aspectos más de la convivencia.

1.- ¿Qué es para ti UNA BUENA CONVIVENCIA? Piensa en lo positivo de la convivencia, imagina cómo te gustaría que fuera.

2.- ¿Qué esperas de la convivencia?, ¿cuáles son tus EXPECTATIVAS?, ¿cómo te gustaría sentirte?

⊗ Con las alumnas y los alumnos

⊗ Con el profesorado

⊗ Con el PAS y el personal de transporte y comedores

⊗ Con las familias

3.- ¿Qué entiendes por NORMAS DE CONVIVENCIA?

Y, ¿por disciplina?

4.- Las normas de convivencia. ¿Tienen que garantizar la **igualdad de oportunidades y de trato?**

¿Han de contemplar las **situaciones de riesgo y vulnerabilidad?**

¿Quién ha de elaborarlas?

5.- En la vida del centro, en la convivencia, se manifiestan diferentes intereses, ideas, expectativas... que nos pueden llevar a un conflicto. Pero... ¿cómo vive cada persona los **CONFLICTOS?**

- Como un ataque a mi persona...
- Con sensación de impotencia y rabia...
- Como algo que me hace preguntarme cosas...
- ...

¿Cómo los **transformo**?

- Gestionando pequeños cambios...
- Tratando de tomar conciencia y asumiendo mi responsabilidad...
- Buscando una sanción para quien considero culpable...

...

Las **sanciones**, ¿han de ser castigos rápidos y duros o han de favorecer la reparación del daño y el restablecimiento de las relaciones?

¿Qué propones que se tenga en cuenta para **RESOLVER LOS CONFLICTOS** lo más fácilmente posible, **DE FORMA CREATIVA Y CONSTRUCTIVA?**

6. Conclusiones: Nuestra definición de convivencia.

El profesorado, el alumnado o las familias, según el caso, entendemos que la convivencia es:

y que queremos que en nuestro centro sea:

Actividad 4. DIAGNÓSTICO: ¿dónde estamos?

Se parte de un breve informe elaborado por el Equipo Directivo sobre los incidentes más importantes y habituales durante el último trimestre.

A ellos se añaden otros que cada sector considere.

Incidentes que obstaculizan la convivencia en el centro y/o en el aula

Responer individualmente, en pequeño grupo y poner en común en gran grupo

Plantilla individual

Incidente	Gravedad Mucha/bastante/poca	Frecuencia Mucha/bastante/poca	Agentes Profesorado/alumnado/familia	Lugar

Recoger los incidentes y proponer actuaciones educativas

Plantilla para el grupo pequeño y para recoger las aportaciones finales

Orden	Causas	Actuaciones que se proponen
M.G./F.		
M. G/no F.		
B.G./F		
B.G./no F.		
P.G/F. PG/no F.		

SINTESIS DE ACTUACIONES QUE SE PROPONEN

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- N.

Actividad 5: UN DIAGNÓSTICO CUALITATIVO: ¿CUÁLES SON NUESTRAS METAS?

Familias y Profesorado

a) Esta actividad pretende crear un espacio de comunicación e intercambio de las metas que perseguimos y de las creencias que compartimos.

Es muy importante entender que las valoraciones van a ser diferentes desde la óptica personal de cada cual y el colectivo al que pertenece, pero sólo teniéndolas en cuenta y dándoles respuesta cuando sea necesario se podrá avanzar en la mejora de la convivencia.

Puntúa las siguientes afirmaciones del 1 al 4 según consideres que el centro está más cerca de una o de otra.

1.	Conseguir la madurez personal del alumnado, una buena convivencia y la equidad son los ejes educativos de nuestro centro.			La búsqueda de buenos resultados académicos y preparar al alumnado para que sea competitivo son los ejes educativos de nuestro centro.
2.	El profesorado cuenta con espacios y tiempos para la coordinación y la formación.			La junta evaluadora y la reunión rutinaria de departamento son los únicos espacios de coordinación entre docentes.
3.	El centro cuenta con un plan de formación motivador con actividades orientadas al alumnado, el PAS, las familias y el profesorado.			Las actividades de formación no están articuladas desde el mismo centro. El centro no se preocupa, no organiza la formación.
4.	Se promueven conductas prosociales en el alumnado.			Se considera que las actitudes del alumnado forman parte de su personalidad y no se pueden cambiar.
5.	Las relaciones se fundamentan en los derechos y deberes de todas las personas.			Las personas y grupos de poder imponen de forma autoritaria sus criterios de funcionamiento de centro.
6.	La comunidad educativa conoce, participa en su elaboración y asume las normas de convivencia.			La normativa es un documento desconocido y/o caduco que la comunidad educativa no asume como instrumento de convivencia.
7.	Las normas se aplican de forma rigurosa y flexible.			La normativa es injusta y/o se aplica arbitrariamente
8.	Se organizan actividades para potenciar el conocimiento entre las personas y fomentar un clima agradable.			Cada estamento organiza sus celebraciones según sus propios criterios. Entiende que no ha que hacer nada más.
9.	Se acepta que los conflictos son una realidad en las relaciones interpersonales y se acogen como elementos potenciadores del desarrollo personal y grupal.			El conflicto únicamente genera sufrimiento, hay que erradicarlo y las personas culpables del desorden tienen un merecido castigo para escarmiento propio y de la comunidad.
10.	El diálogo, la aceptación de la otra persona y sus diferencias y la búsqueda de acuerdos son estrategias habituales en nuestra convivencia.			No existen criterios consensuados sino que depende del talante personal de cada cual cómo se intervenga en la convivencia.
11.	Se crean y sistematizan para toda la comunidad educativa unos tiempos y espacios para la escucha, la calma y la búsqueda de alternativas al conflicto.			En situaciones de conflicto se actúa sobre la marcha, con inmediatez o de forma inmediata.
12.	Existe un repertorio de medidas de intervención educadoras asumidas por toda la comunidad que buscan la relación entre la acción, sus consecuencias y su reparación y sobretodo el cuidado a la persona.			Se cree que hay que castigar la falta cometida con algo que realmente importe y cueste sufrimiento a la persona que la ha cometido.
13.	Se potencian la asamblea de aula y la junta de delegadas y delegados como mecanismos participativos importantes.			No existe ni se potencia la representación del alumnado en ningún ámbito.
14.	Se consensúan formas de relación y tratamiento respetuoso entre familias, alumnado, PAS y profesorado			Entre alumnado, profesorado, familias y PAS no hay unos mínimos de tratamiento respetuoso y relación armónica.
15.	Se tiene la convicción de que se avanza contando con las posibilidades, superando las dificultades y aprendiendo de los errores.			Ante las frustraciones y los errores el desánimo suele vencer.
16.	El optimismo en el ambiente de trabajo y las posibilidades de aprendizaje y éxito educativo caracterizan a nuestro centro.			El fracaso escolar y/o el pesimismo son la tónica generalizada.
17.	Los contenidos y actividades que se programan tienen en cuenta los intereses y necesidades del alumnado.			Se imparte el currículum preceptivo sin más.
18.	Se potencia el trabajo cooperativo y/o interactivo			No se tiene en cuenta la diversidad de ritmos,

Leire Acha y Nélida Zaitegui. latxaz@hotmail.com .Guía para la elaboración del PCA.

Andalucía. Febrero 2007

	para lograr el aprendizaje de todas y todos y la mejora de las relaciones				ni de puntos de partida.
19.	Hay confianza entre las personas implicadas en la relación educativa y eso produce seguridad				Entre las personas se percibe desconfianza y sensación de inseguridad y eso produce miedo.
20.	La profesionalidad y la implicación, el entusiasmo, el compromiso para enseñar y aprender producen bienestar para la comunidad.				La monotonía, las dificultades o el agotamiento provocan distancia o enfrentarse cada día a la escuela con desgana.
21.	Se mantienen altas expectativas en todas y cada una de las personas de la comunidad educativa.				No se espera nada especial de nadie de la comunidad educativa.

b) Completar el perfil del centro, transcribiendo las puntuaciones en el grupo

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21

c) Análisis de la gráfica.

	Número del ítem	Observaciones
Puntos fuertes (buenas prácticas/apoyos)		
Debilidades (lo que nos impide avanzar)		
Elementos de mejora con mayor potencia transformadora.		
Elementos de mejora más adecuados al centro para iniciar el proceso de mejora.		

Actividad 6. SÍNTESIS DE MALESTARES E IDENTIFICACIÓN DE SUS CAUSAS

Familias y Profesorado

a) Tomando como referencia las afirmaciones de la actividad anterior y tras haber detectado las fortalezas y debilidades de nuestro centro, se trata de hacer un listado de los malestares, cuando existan, en cada ítem. Reflexionar y buscar las causas reales (no se ven con facilidad, por ello hay que preguntarse una y otra vez el por qué) para que se propongan actuaciones para atajar la causa.

Actividad individual y en pequeño grupo

	Tipo de malestar	Causas
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		

b) Las familias y el profesorado terminan la actividad recogiendo las causas que cada grupo pequeño ha señalado. Se acota, así, el campo de actuación para el curso.

Plantilla para el gran grupo

Las causas de la situación de nuestro centro
1.
2
3
4
5
n

Actividad 7: TRANSFORMANDO LAS CAUSAS EN OBJETIVOS DE NUESTRO PLAN DE CONVIVENCIA.

Retomando la síntesis del gran grupo que recoge las causas, intentamos incidir en ellas para, desde el trabajo en grupo, transformarlas en objetivos de trabajo, en propuestas de mejora de la convivencia. Sólo incidiendo sobre las causas podremos construir una buena convivencia. Hacerlo sobre los síntomas, no sólo no lo posibilita sino que contribuye a lo contrario.

Causas	Objetivos
1.	
2.	
...	
n.	

Actividad 8. PRIORIZAMOS Y SELECCIONAMOS UNOS POCOS OBJETIVOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA ANUAL.

Se hace un listado con los objetivos numerándolos. Individualmente, al objetivo que cada cual considere más importante le da la máxima puntuación, (n =número de objetivos. Por ejemplo, si se trabaja sobre 7 objetivos, un siete, al segundo más importante, un seis y así sucesivamente hasta el último objetivo que se puntuaría con un uno).

Se recogen los resultados. Los objetivos que obtienen mayor puntuación son los que se han de planificar. Comenzar con un número limitado de ellos, garantizará que se pueda actuar en profundidad

Listado de objetivos	Puntuación. (la puntuación máxima es el nº de objetivos)
1	
2	
3	
...	
n (nº de objetivos propuestos)	

Actividad 9: DETECCIÓN NECESIDADES-PLAN FORMACIÓN-ACCIÓN
Profesorado, alumnado y familias

Elaborar un Plan de Convivencia Anual plantea un reto a los centros educativos. Poner en práctica de manera seria y rigurosa un proyecto de esta envergadura nos hace preguntarnos: **¿queremos hacerlo?** (y es preceptivo), **¿podemos?** (tenemos tiempo, recursos y herramientas para que no sea un mero trámite) y **¿sabemos?** (si se ha de elaborar con la participación de las familias y el alumnado, toda la comunidad educativa necesita saber).

Esta es una oportunidad para repensar cómo podemos vivir y convivir mejor en las escuelas e institutos que los centros comprometidos con una educación mejor no pueden dejar pasar.

a) Responder individualmente, en pequeño grupo y recoger conclusiones en gran grupo.

Plantilla individual y pequeño grupo.

¿QUEREMOS?		
<i>Propuestas para motivar al profesorado</i>	<i>Propuestas para motivar a las familias</i>	<i>Propuestas para motivar al alumnado</i>

¿PODEMOS?		
<i>Necesidades del profesorado para abordar la tarea con éxito</i>	<i>Necesidades de las familias</i>	<i>Necesidades del alumnado</i>

¿SABEMOS?		
<i>Formación necesaria para el profesorado</i>	<i>Formación necesaria para las familias</i>	<i>Formación necesaria para el alumnado</i>

¿A QUIÉN CORRESPONDE DARLES RESPUESTA?		
<i>Al centro</i>	<i>A la Administración Educativa</i>	<i>A la Administración Local</i>

Observaciones y comentarios:

b) Síntesis de las aportaciones del gran grupo

Necesidades motivación	Propuestas de actuación	Responsable
Familias		
Alumnado		
Profesorado		

Necesidades de formación	Propuestas de actuación	Responsable
Familias		
Alumnado		
Profesorado		
PAS, monitores/as de comedor, extraescolares...		

Necesidades organizativas/recursos	Propuesta de actuación	Responsable
Familias		
Alumnado		
Profesorado		

❖ **PLANIFICACIÓN** :De los objetivos a las acciones y los compromisos

Objetivos	Acciones	Responsable	Recursos	Temporalización	Indicadores de logro ¿Cómo sabremos que lo hemos conseguido?	Evaluación ¿Quién? ¿Cuándo? ¿Cómo?
1	1.1 1.2 1.3 ... 1.n					
2	2.1 2.2 2.3 ... 2.n					
3	3.1 3.2 3.3 ... 3.n					
N	N.1 N.2 N.3 ... N.n					

Los indicadores de logro, son aquellos hechos, conductas concretas, situaciones bien definidas en que se ha de transformar la realidad como consecuencia de las intervenciones realizadas, por eso es necesario concretarlas al planificar.

La evaluación del PCA, quién, cómo y cuándo. Fijar las personas que han de responsabilizarse de recoger la información necesaria y dinamizar las reuniones de evaluación y las fechas en que éstas se realizarán.

Actividad 11: PLAN DE CONVIVENCIA ANUAL. PROPUESTA DE ESTRUCTURA

Esta es una propuesta que para facilitar la presentación final del PCA. Se han de incluir las decisiones tomadas en relación con los 10 contenidos señalados en el Decreto: 1/El diagnóstico del estado de la convivencia en el centro, 2/Las normas de convivencia generales del centro y de cada aula; 3/Composición, plan de reuniones y plan de actuación de la Comisión de Convivencia. 4/Normas específicas para el funcionamiento del aula de convivencia del centro, a la que se refiere el artículo 9. 5/Medidas a aplicar en el centro para prevenir, detectar, mediar y resolver los conflictos. 6/Detección y respuesta a las necesidades de formación de la comunidad educativa en esta materia. 7/Difusión, seguimiento y la evaluación del plan. 8/Procedimiento para la recogida de las incidencias en materia de convivencia. 9/Funciones de los delegados y de las delegadas del alumnado en la mediación. 10/Funciones del delegado o de la delegada de los padres y de las madres del alumnado.

INTRODUCCIÓN

- ❖ Breve definición de lo que nuestro centro entiende por convivencia y bienestar de la comunidad educativa
- ❖ Sentido que le damos a este Plan y cómo lo hemos elaborado

DIAGNÓSTICO DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO

- ❖ Puntos fuertes. (lo que nos hace sentir bien y lo que ya estamos haciendo)
- ❖ Puntos débiles. (lo que nos hace sentir mal, lo que no funciona)

OBJETIVOS ANUALES

- ❖ Causas de los puntos débiles. Cada causa, un objetivo
- ❖ Objetivos para este curso.

PLANIFICACIÓN

Objetivos: acciones, responsables, temporalización, recursos, indicadores de logro, ..

PLAN DE FORMACIÓN

Profesorado

Familias

Alumnado

SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Comisión de convivencia

Profesorado

Familias

Alumnado

OTROS ÁMBITOS REQUERIDOS EN EL DECRETO

Normas, Comisión de convivencia, Normas para el funcionamiento del aula de convivencia, medidas relacionadas con los conflictos, plan de difusión, seguimiento y la evaluación del plan; Procedimiento para la recogida de las incidencias; funciones de los delegados y de las delegadas del alumnado y de las familias en la mediación

Actividad 12: LA EVALUACIÓN CONTINUA DEL PCA

Esta es una de las funciones importantes de la Comisión de Convivencia.

Sesión extraordinaria trimestral y final de curso

Es importante que toda la comunidad educativa participe en el seguimiento de lo planificado, dado que incrementa la implicación y el compromiso.

Participación:

Familias: Miembros de la comisión de convivencia que aportan los datos y las propuestas recogidas de las familias

Alumnado: Miembros de la comisión de convivencia que aportan los datos y propuestas que han elaborado por clases

Profesorado: Miembros de la comisión de convivencia que aportan datos y propuestas del claustro, etapas y ciclos.

SESIÓN DE EVALUACIÓN (trimestral/anual)

Indicadores de logro propuestos para este periodo	Grado de logro	Causas	Propuestas de mejora
1			
2			
3			
4			
5			
6			
N			

Observaciones y comentarios:

5. ANEXOS

ANEXO I: Algunas reflexiones e ideas que pueden facilitar la reflexión necesaria para la elaboración del PCA

POLÍTICA EDUCATIVA

La convivencia se construye a través del conjunto de procesos, formas de relación y las interacciones que se establecen entre las personas que integran la comunidad educativa. Una convivencia de calidad promueve la construcción de:

Una cultura de centro fundamentada en el bienestar de todas y cada una de las personas del mismo.

Una estructura del centro educativo que supera a todos los niveles (organizativo, temporal, de comunicación, curricular...) la reproducción del paradigma de dominación-sumisión que impulsan la perpetuidad de los estereotipos (sexo-género, etnia, cultura, clase social, características físicas o psíquicas, opción sexual...)

Relaciones consigo y con las demás personas positivas y gratificantes.

Unas relaciones basadas en la corresponsabilidad y compromiso personal y social de transformación y mejora continua del medio.

Clima escolar que incide en la optimización de los procesos de enseñanza –aprendizaje.

NORMATIVA

Promover una convivencia positiva y gratificante hace necesaria una normativa diseñada y consensuada por toda la comunidad educativa en la que explica qué entiende por una convivencia de calidad y cómo gestionar los conflictos inherentes a las relaciones humanas de manera pacífica y constructiva. Es una normativa fundamentada en la igualdad de derechos y deberes de todas las personas.

TRANSFORMACIÓN Y ÉTICA DEL CONFLICTO

La convivencia implica la interacción continua entre personas diversas que también tienen distintos puntos de vistas, intereses... De ahí pueden surgir desacuerdos que en ocasiones llegan a convertirse en conflictos, entendiendo por conflicto el desacuerdo en el que una o las partes implicadas entienden que su dignidad, el logro potencial de sus metas, etc. está en cuestión. Una convivencia de calidad contempla los conflictos como parte inherente a la vida, y entiende que bien abordados son una fuente de crecimiento y de mejora para las personas y grupos humanos.

PARTICIPACIÓN

La convivencia es participación, interacción en los diferentes ámbitos de la vida del centro: organización, espacios físicos y tiempos.

Una participación de calidad se consigue construyendo un sistema que promueva mecanismos y estructuras a través de las cuales cada persona haga sus aportaciones y reciba las del resto y se llegue finalmente a la toma de decisiones conjunta en todos los ámbitos.

EMOCIONES, SENTIMIENTOS E IDENTIDAD

La convivencia tiene también una dimensión intrapersonal: cada persona convive consigo misma cada momento de toda su vida. El nivel de calidad de esta convivencia presenta una

base de emociones, sentimientos e ideas fruto de las experiencias de vida que influyen a su vez directamente en la calidad de las relaciones interpersonales y con el medio que establece, así como en los aprendizajes.

ESTRUCTURA DE LOS PROCESOS ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

A convivir se aprende a través del desarrollo las competencias básicas en sus tres dimensiones: SER, SABER y SABER HACER. A su vez un clima escolar positivo incrementa la calidad y el desarrollo de los demás aprendizajes y competencias para vida.

ESTILO DOCENTE

La convivencia se establece entre personas que se sienten como iguales o desiguales, independientemente de la consideración y reconocimiento previo de las mismas como personas iguales en derechos y dignidad. El PROFESORADO

y PAS como personas adultas del entorno cotidiano en el centro tienen una gran incidencia en la misma, sus actuaciones y su estilo marcan la calidad de las relaciones en el centro y la labor de modelaje que realizan desde el currículum oculto y explícito son muy importantes para el alumnado.

ANEXO II. Estrategias e indicadores de logro. 7 propuestas

1. POLÍTICA EDUCATIVA		
A L G U N A S E S T R A T E G I A S	INDICADORES NIVEL LOGRO	Situación en el centro
LA COMUNIDAD DEFINE QUÉ ENTIENDE POR CONVIVENCIA DE CALIDAD EN EL CENTRO EDUCATIVO.	0-No hay una declaración expresa 1-Hay una declaración en la documentación oficial del centro que no va acorde con la cultura cotidiana del centro. Es más formal que real. 2-Existe una declaración elaborada por el centro en su momento. 3- Existe una declaración elaborada con la participación y consenso de todos los estamentos del centro. Es el marco de referencia que se va actualizando.	
ORGANIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE ESPACIOS DE CONVIVENCIA ENTRE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA	0- No hay programación explícita ni se contemplan espacios de convivencia de toda la comunidad. 1- No hay programación explícita pero sí hay espacios de encuentro entre algunos estamentos. 2-Se programan puntualmente espacios de encuentro entre toda la comunidad educativa: alumnado, profesorado, familias, PAS. 3- Se planifican y programan a lo largo de todo el curso espacios de encuentro consiguiendo la implicación y participación de toda la comunidad educativa: alumnado, profesorado, familias, PAS.	
IMPULSAR EL OBSERVATORIO DE CONVIVENCIA	0-No existe. 1- Existe una comisión de disciplina que únicamente se reúne para sancionar los casos de indisciplina grave. 2- Existe algo similar que se reúne en casos de indisciplina grave para buscar soluciones y reparaciones de carácter educativo. 3- El observatorio de convivencia existe y promueve el establecimiento de relaciones positivas y una convivencia saludable.	

ALGUNAS LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Enmarcar toda acción educativa en la ética de la justicia y la equidad./-Impulsar la coeducación en todos los ámbitos de relación y acción del centro./-Canalizar la información y gestionar la comunicación entre todos los estamentos de la comunidad educativa.
- Impulsar la participación y corresponsabilidad de las familias.
- Implicar al alumnado en la participación activa en todos los espacios, actividades y toma de decisiones del centro.
- Promover un proyecto de gestión democrática de la convivencia gestado y evaluado colectivamente.
- Priorizar la formación en el propio centro. Ofrecer recursos materiales y personales para el desarrollo del plan de convivencia

2. NORMATIVA		
ALGUNAS ESTRATEGIAS	INDICADORES NIVEL LOGRO	Situación en el centro
IMPLICAR A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA NORMATIVA DE CONVIVENCIA	0-No hay implicación de la comunidad educativa.	
	1-Hay personas ya sensibilizadas que están interesadas en impulsar una normativa del centro.	
	2-Una parte del centro ha participado, queda pendiente implicar en este proceso al resto de la comunidad.	
	3- Toda la comunidad está participando en reflexionar, elaborar y dar a conocer la normativa que siente como suya en el centro.	
TENER LA NORMATIVA COMO REFERENTE PARA TODAS LAS PERSONAS A LA HORA DE TOMAR DECISIONES Y GESTIONAR SITUACIONES DE CONFLICTO	0- No se percibe la normativa vigente como referente común para el centro, ni se conoce, ni hay pautas de actuación unificadas.	
	1- Se recurre a la normativa oficial vigente en caso de necesidad ante conflictos graves.	
	2-Se da a conocer la normativa del centro en momentos puntuales: al comienzo del curso, en reuniones...	
	3- La normativa es un referente para todo el centro porque recoge los deseos y expectativas de toda las personas, los consensos logrados para caminar hacia una convivencia de calidad y da pautas de actuación para transformar conflictos de manera positiva.	
DOTARSE DE UNA NORMATIVA QUE GARANTIZA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y DE TRATO PARA CADA PERSONA	0-No existe una normativa propia del centro, se aplica la normativa oficial por defecto.	
	1- La norma elaborada es una tipificación de faltas y sanciones.	
	2- Explicita derechos e incide en los deberes sin proponer pautas de actuación preventivas.	
	3- Garantiza la igualdad de oportunidades y de trato para cada persona, así como regula y contempla mecanismos de reparación de daño o para el restablecimiento de las relaciones: mediación, diálogo...	

ALGUNAS LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Construir una normativa como garantía del bienestar de cada persona de la comunidad educativa recogiendo las aportaciones de todas las personas que componen el centro.
- Proponer intervenciones educativas que promuevan la convivencia positiva y actuar en todos los espacios, tiempos, equipamiento, actividades... del centro.
- Plantear y garantizar actividades extraescolares que fomentan la convivencia y el diálogo.
- Presentar y actuar ante el conflicto como oportunidad de crecimiento personal y comunitario.
- Impulsar el conocimiento de experiencias de resolución pacífica de conflictos.
- Crear una estructura donde se pueden explicitar y tratar los conflictos sin ocultarlos.

3. TRANSFORMACIÓN Y ÉTICA DEL CONFLICTO		
ALGUNAS ESTRATEGIAS	INDICADORES NIVEL LOGRO	Situación en el centro
CREACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS PARA REFLEXIONAR Y TOMAR DECISIONES PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA	0-No hay espacios ni tiempos programados. 1-Hay profesorado ya sensibilizado que por su propia iniciativa crea espacios en su aula para tratar el tema de la convivencia con el alumnado. 2-Toda la comunidad educativa reflexiona en momentos puntuales a lo largo del curso. 3- Hay una planificación de espacios y tiempos en los que la comunidad educativa va conjuntamente reflexionando y tomando decisiones consensuadas para la construcción de una convivencia de calidad en el centro.	
INTRODUCCIÓN DEL CURRICULUM DE LA NO-VIOLENCIA	0-.No se contempla 1-. Se contempla alguna intervención puntual dentro de las tutorías, en algún curso. 2-. Está en proceso de elaboración. Se han definido objetivos y contenidos generales. 3-.Está elaborado, definidos y secuenciados los objetivos, contenidos y acciones, y estructurados los tiempos y las áreas responsables de su desarrollo a lo largo de todo el curso, en todos los niveles educativos.	

ALGUNAS LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Construir una normativa como garantía del bienestar de cada persona de la comunidad educativa recogiendo las aportaciones de todas las personas que componen el centro.
- Proponer intervenciones educativas que promuevan la convivencia positiva y actuar en todos los espacios, tiempos, equipamiento, actividades... del centro.
- Actividades extraescolares de apoyo a la convivencia y el diálogo.
- Presentar y actuar ante el conflicto como oportunidad de crecimiento personal y comunitario.
- Impulsar el conocimiento de experiencias de resolución pacífica de conflictos.
- Crear una estructura donde se pueden explicitar y tratar los conflictos sin ocultarlos.

4: PARTICIPACIÓN		
ALGUNAS ESTRATEGIAS	INDICADORES NIVEL LOGRO	Situación en el centro
PROMOVER UNA CULTURA DE PARTICIPACIÓN	0-La participación es formal y no existe	
	1- El alumnado y las familias son informadas de las cuestiones fundamentales que les atañe, aunque no las deciden.	
	2- Se están dando pasos hacia la participación real de la comunidad educativa.	
	3- La participación es una práctica habitual y se toma parte en las decisiones importantes del centro.	
CREACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS PARA REFLEXIONAR Y TOMAR DECISIONES PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA	0-No hay espacios ni tiempos programados.	
	1- Hay profesorado ya sensibilizado que por su propia iniciativa crea espacios en su aula para tratar el tema de la convivencia con el alumnado.	
	2- Toda la comunidad educativa reflexiona en momentos puntuales a lo largo del curso.	
	3- Hay una planificación de espacios y tiempos en los que la comunidad educativa va conjuntamente reflexionando y tomando decisiones consensuadas para la construcción de una convivencia de calidad en el centro.	

ALGUNAS LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Garantizar la representación y el protagonismo de todos los estamentos en los espacios de debate, reflexión, toma de decisiones y convivencia del centro.
- Promover en las personas que integran la comunidad escolar el desarrollo de las habilidades y competencias básicas para una comunicación positiva: expresión de ideas, sentimientos, escucha y paciencia activas, espíritu crítico...
- Impulsar grupos heterogéneos.
- Crear grupos que funcionen desde la corresponsabilidad, ayuda mutua, intercambio...
- Aceptar las diferencias y las limitaciones de cada grupo, persona o situación.

5. EMOCIONES, SENTIMIENTOS E IDENTIDAD		
ALGUNAS ESTRATEGIAS	INDICADORES NIVEL LOGRO	Situación en el centro
CREACIÓN DE PROCESOS DE AUTOCONOCIMIENTO Y AUTORREGULACIÓN	0-No se contempla, es algo que queda fuera de los aprendizajes programados de manera sistemática.	
	1-Hay profesorado que por su propia iniciativa en su aula impulsa en el alumnado competencias básicas de autoconocimiento.	
	2-Toda la comunidad educativa entiende como clave para una buena vida y convivencia la autorregulación y reflexiona en momentos puntuales sobre cómo mejorar y avanzar en la autorregulación.	
	3- Hay una planificación de espacios y tiempos en los que la comunidad educativa va reflexionando desde la autoobservación, evaluando sus necesidades y tomando decisiones conjuntas para avanzar en la construcción de una convivencia de calidad basada en la aceptación de la diversidad como riqueza y en el respeto mutuo.	
PROMOVER UN CLIMA DE CONFIANZA Y SEGURIDAD EN TODOS LOS ESPACIOS DEL CENTRO	0-No se contempla. Se da por supuesto.	
	1-Se refuerza la disciplina para mejorar el clima y la seguridad.	
	2-Se realizan actividades sueltas en las tutorías. Hay un plan de formación en el desarrollo de estrategias para aumentar la autoconfianza, seguridad y el respeto y valoración mutua de todas las personas, para toda la comunidad educativa.	
	3-Se utiliza un lenguaje valorador de todas las personas que potencia la autoestima, el autoconocimiento y el conocimiento mutuo. Hay programadas actividades para la expresión de sentimientos y emociones en un espacio protegido, entrenando la gestión positiva de los mismos en cualquier circunstancia.	

ALGUNAS LÍNEAS DE ACCIÓN

- Impulsar el protagonismo de cada persona desde su diferencia en un ambiente de aceptación, confianza, seguridad y respeto.
- Destacar la importancia de cada aportación diferente por su valor enriquecedor para la comunidad.
- Desarrollar en todos los ámbitos de vida del centro el análisis crítico de los distintos estereotipos impuestos por asignación socio-cultural de sexo-género (masculino y femenino), etnia, cultura, creencias, clase social, características físicas o psíquicas, opción sexual...
- Valorar las actitudes no estereotipadas.
- Valorar la utilización de un lenguaje coeducativo.
- Promover el desarrollo de las capacidades y competencias básicas para la expresión, gestión y canalización de las emociones y los sentimientos.
- Impulsar procesos de autoobservación y autoevaluación en todos los ámbitos del centro.

6: ESTRUCTURA DE LOS PROCESOS ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE		
A L G U N A S E S T R A T E G I A S	INDICADORES NIVEL LOGRO	Situació n en el centro
IMPULSAR UNA METODOLOGÍA PARTICIPATIVA EN EL AULA	0-El alumnado trabaja de forma individual y es evaluado con exámenes en diferentes momentos.	
	1-En algunas áreas se realiza algún trabajo en grupo.	
	2-El alumnado realiza habitualmente trabajos en grupo y participa en su evaluación.	
	3- El alumnado realiza habitualmente trabajos en grupo y participa en su evaluación y hace propuestas de mejora.	
MANTENER ALTAS EXPECTATIVAS HACIA TODAS LAS ALUMNAS Y ALUMNOS	0-Las correcciones y críticas al alumnado son públicas y negativas. Se sabe quiénes son malos, torpes,...	
	1-Se ponen de manifiesto más veces los fallos que los aciertos.	
	2-El error se considera necesario para el aprendizaje y se anima a no tenerlo miedo.	
	3- Se trata al alumnado como personas valiosas y se les considera ciudadanos responsables. (<i>los fallos son fruto de lo que no saben y no de lo que son</i>)	
INDIVIDUALIZAR LA EDUCACIÓN	0-En el grupo clase todas las personas hacen lo mismo y al mismo tiempo	
	1- Algunos alumnos y alumnas son atendidos en algunos momentos de forma individual.	
	2- En el desarrollo de las clases se tienen en cuenta las diferencias personales (ritmos, estilos de aprendizaje, intereses...) para organizar las actividades	
	3- En la práctica habitual, cada alumno y cada alumna, es considerada única y se lleva a cabo, junto con el o ella, un seguimiento de su proceso de aprendizaje.	

ALGUNAS LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Promover situaciones de aprendizaje cooperativo.
- Impulsar el intercambio de experiencias de cambio, diversificación y mejora de la metodología.
- Desarrollar desde las áreas las competencias básicas para la vida.
- Revisión crítica del currículum académico: su significatividad, utilidad y validez para el desarrollo de competencias del alumnado
- Promover aprendizajes que se relacionan y aplican a la vida cotidiana en todos sus ámbitos para toda la comunidad educativa.

7: ESTILO DOCENTE		
A L G U N A S E S T R A T E G I A S	INDICADORES NIVEL LOGRO	Situación en el centro
TOMA DE ACUERDOS ACUERDOS BÁSICOS	0-No se habla de este tema y se actúa como cada cual quiere.	
	1- En algunas ocasiones, se suele reflexionar sobre cómo nos relacionamos con el alumnado.	
	2-Es frecuente abordar la importancia de qué valores transmitimos con nuestras prácticas en clase y el modo de relacionarnos entre el profesorado y con el alumnado.	
	3-Existen acuerdos básicos sobre cómo actuar con el alumnado para que respetando su dignidad y ayudándoles a crecer como personas, vean en el profesorado un modelo a seguir.	
FORMACIÓN CONTINUA PARA LA AUTOOBSERVACIÓN Y MEJORA DEL ESTILO DOCENTE	0-No se contempla una formación en este sentido.	
	1-La mejora docente se contempla como iniciativas individuales y fuera del centro.	
	2-La formación del profesorado en centro se realiza en grupos separados creados por afinidad a los temas propuestos.	
	3-El profesorado se autoevalúa, participa en la detección de sus necesidades y en una formación coordinada. Asimismo unifica con el PAS criterios y pautas de actuación que colaboran a una convivencia y educación de calidad en el centro.	

ALGUNAS LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Poner en marcha iniciativas que impidan el establecimiento de relaciones de dominio-sumisión en todos los ámbitos del centro.
- Utilizar metodologías cooperativas.
- Recoger los intereses, ideas, opiniones, necesidades.... tanto de las alumnas como de alumnos, de profesoras y profesores, mujeres y hombres del centro, a menudo diferentes por su proceso de socialización diferenciado.
- Compartir con el resto del profesorado conocimiento, experiencias, deseos y necesidades para el mutuo desarrollo profesional y la mejora continua.
- Asumir como propio del área correspondiente el desarrollo de las competencias para la vida y una convivencia positiva